

**"COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TYDCOSERVICES S.A."**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11

Abreviaturas:

IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios Contables Generalmente Aceptados
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD.	Dólares de los Estados Unidos de América

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabel N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

OPINIÓN

Se ha desarrollado la Auditoría Externa a los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe, pertenecientes a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Forman parte de los Estados Financieros auditados, el Estado de Situación financiera; el Estado de Resultado Integral; El Estado de Cambios en el Patrimonio; el Estado de Flujos de Efectivo; y las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables cuya aplicación es sobre partidas y montos materialmente significativos.

En nuestra opinión, los estados financieros que han sido auditados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A., al 31 de diciembre del 2019; así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N°44-108 y Río Coca
Teléfono: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdazayasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

El proceso integral de auditoría que hemos ejecutado, se ha realizado en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y demás normas aplicables al ejercicio de la auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Certificamos que somos auditores independientes de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A., en conformidad con lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones referidas a la independencia, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y declaramos que hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y pertinente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

INFORMACIÓN PRESENTADA EN ADICIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la entidad auditada es la responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A., no incluye la información referida en el párrafo precedente, por tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

El proceso integral de auditoría a los Estados Financieros, que corresponde a nuestra responsabilidad, y en relación con la información adicional presentada, se suscribe únicamente a leer dicha información cuando esté disponible y nos haya sido proporcionada formalmente, y al hacerlo, considerar si esta información contiene

AUDITORES EXTERNOS

Isla Iabela N44-108 y Río Coza
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egs@egsdaaza.com.ec / eg@egsdaaza.com.ec
Quito - Ecuador

inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con el conocimiento del negocio que hemos obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB; así como también, es la responsable del diseño y aplicación del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, independientemente de la fuente de la que provengan, sea este por fraude o error.

En relación con la elaboración de los Estados Financieros, la Administración de la compañía es la responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa posible, que sea distinta a hacerlo.

AUDITORES EXTERNOS

Isla Iobela N44 108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza@egadaza.com.ec / egadaza@netnet.net
Quito - Ecuador

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los objetivos del proceso integral de auditoría corresponden a: obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden devenir de dos fuentes, éstas son fraude y error, y son considerados materiales sí, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Corresponde adicionalmente señalar que:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a la existencia de fraude o error; para lo cual diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que permitan responder a dichos riesgos, de modo que obtengamos evidencia de auditoría suficiente y pertinente, que proporcione una base que sustente en debida forma nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de la existencia de fraude, es más significativo que un error material devenido de un error, ya que el fraude puede

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazavasciados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno, con medidas orientadas al ocultamiento de la información.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para el proceso integral de auditoría, que permitan diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados y suficientes en las circunstancias de la empresa, pero no ha sido diseñados con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno que es responsabilidad de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el caso de que nuestra conclusión es que existe una incertidumbre material, se requiere que los incluyamos en nuestro informe de auditoría, y en cada una de las respectivas revelaciones en los estados financieros, o en el caso de que dichas revelaciones no sean adecuadas, deberemos expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos subsecuentes o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza@andina.net
Quito - Ecuador

las transacciones y eventos subyacentes, de modo que de forma conjunta permitan una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Quito, 04 de mayo de 2020

SC – RNAE N° 053
Quito – Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

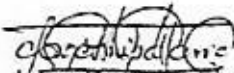
AUDITORES EXTERNOS

Isla Iubela N44-108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza@egasdaza.com.ec
Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Cuenta	Notas	Al 31/12/19	Al 31/12/18
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	\$ 134.524	\$ 76.334
Cuentas por cobrar comerciales	3	\$ 681.295	\$ 813.790
Provisión Cuentas Incobrables	3	\$ -27.091	\$ -21.915
Otras cuentas y documentos por cobrar	3	\$ 257.382	\$ 229.128
Inventarios	4	\$ 100.606	\$ 98.955
Activos por impuestos corrientes	5	\$ 67.084	\$ 84.661
Total Activos Corrientes		<u>\$ 1.213.801</u>	<u>\$ 1.280.954</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	6	\$ 177.219	\$ 173.927
Depreciación Acumulada	6	\$ -105.323	\$ -80.950
Activos por impuestos diferidos		\$ 4.510	\$ 2.378
Total Activos no Corrientes		<u>\$ 76.406</u>	<u>\$ 95.355</u>
Total Activos		<u>\$ 1.290.206</u>	<u>\$ 1.376.309</u>


Arq. Jorge Parra Loachamin
Representante legal


Ing. Janneth Lastra
Contadora

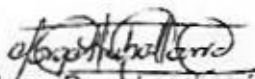
AUDITORES EXTERNOS

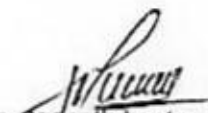
Isa Isabela N44-108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazaasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Cuenta	Notas	Al 31/12/19	Al 31/12/18
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	7	\$ -155.041	\$ -280.707
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	8	\$ -16.570	\$ -19.967
Pasivo Impuesto Corriente	9	\$ -4.864	\$ -4.988
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	\$ -822	\$ -13.778
Obligaciones corrientes con empleados	11	\$ -37.226	\$ -50.045
Dividendos por pagar		\$ -114.074	\$ -114.074
Otros pasivos corrientes	12	\$ -13.471	\$ -14.954
Total Pasivos Corrientes		\$ -342.068	\$ -498.512
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar no corrientes	13	\$ -673.928	\$ -688.728
Provisiones por beneficios a empleados	14	\$ -50.254	\$ -41.982
Total Pasivos no Corrientes		\$ -724.182	\$ -730.709
Total Pasivos		\$ -1.066.250	\$ -1.229.221
PATRIMONIO			
Capital Social	15	\$ -30.800	\$ -30.800
Reservas	16	\$ -17.872	\$ -10.348
Resultados Acumulados	17	\$ -105.940	\$ 3.145
Resultados del Ejercicio		\$ -69.344	\$ -109.084
Total Patrimonio		\$ -223.956	\$ -147.087
Total Pasivo y Patrimonio		\$ -1.290.206	\$ -1.376.309


Arq. Jorge Parra Loachamín
Representante legal


Ing. Janneth Lastra
Contadora

AUDITORES EXTERNOS

Isa Isabela N44-108 y Río Coca
Teléfono: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza.associados@andunet.net
Quito - Ecuador

COMPañIA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre 2019
(Expresado en US\$ dólares)

Descripción	US\$	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017		20.800	4.575	-3.145	115.111	137.341
Aumento de Capital		10.000	-	-	-	-
Transferencia a Resultados Acumulados		-	-	-	-115.111	-
Asignación de Reserva Legal		-	5.773	-	-5.773	-
Utilidad del Ejercicio		-	-	-	114.857	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		30.800	10.348	-3.145	109.084	147.087
Transferencia a Resultados Acumulados		-	-	109.084	-109.084	-
Asignación de Reserva Legal		-	7.524	-	-7.524	-
Utilidad del Ejercicio		-	-	-	76.869	76.869
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	30.800	17.872	105.940	69.344	223.956


Arq. Jorge Parra Loachamín
Representante legal


Ing. Jaime Lastra
Contadora

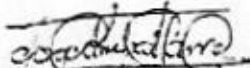
AUDITORES EXTERNOS

Ida Isabel N44-103 y Río Coca
Telf: (02) 245 6625 / 02 2272 294
egasdaza.com.ec/ta-andina.net
Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
INGRESOS			
Ingresos operacionales	18	\$ 8.949.020,79	\$ 9.475.898,46
Otros ingresos	18	\$ 3.769,46	\$ 2.498,07
Total Ingresos		<u>\$ 8.952.790,25</u>	<u>\$ 9.478.396,53</u>
COSTOS			
Costos de ventas	19	\$ -8.002.810,30	\$ -8.392.738,01
Total costos		<u>\$ -8.002.810,30</u>	<u>\$ -8.392.738,01</u>
Margen Bruto		<u>\$ 949.979,95</u>	<u>\$ 1.085.658,52</u>
GASTOS			
Gastos de ventas	20	\$ -33.597,29	\$ -49.448,45
Gastos administrativos	20	\$ -734.921,60	\$ -787.616,24
Gastos Financieros	20	\$ -20.278,67	\$ -14.670,01
Otros Gastos	20	\$ -40.200,00	\$ -40.200,00
Total Gastos		<u>\$ -828.997,56</u>	<u>\$ -891.934,70</u>
Utilidad Antes de impuestos y participaciones		<u>\$ 120.982,39</u>	<u>\$ 193.723,82</u>
Participación a Trabajadores	21	\$ -18.147,36	\$ -29.058,57
Impuesto a la renta del ejercicio	21	\$ -25.966,36	\$ -49.808,29
Utilidad del Ejercicio		<u>\$ 76.868,67</u>	<u>\$ 114.856,96</u>


Arq. Jorge Parra Loachamin
Representante legal

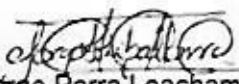

Ing. Janneth Lastra
Contadora

AUDITORES EXTERNOS

Isla Ibabito N44-108 y Río Coca
Telf: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egadaza.associados@ardinet.net
Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresado en USD dólares Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes		9.053.261,82
Pagos a proveedores		-8.613.595,17
Pagos por Obligaciones Laborales		-305.486,42
Pagos por Obligaciones Tributarias		-8.513,24
Otros Gastos		-40.200,00
Otros Ingresos		3.769,46
Flujo neto proveniente de actividades de operación	US\$	89.236,45
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos		-3.291,49
Adiciones de intangibles		-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	US\$	-3.291,49
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago por préstamos		-27.755,24
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento		-27.755,24
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes		58.189,72
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo		76.334,40
Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo USD:	2 US\$	134.524,12


Arq. Jorge Parra Loachamin
Representante legal


Ing. Janneth Lastra
Contadora

AUDITORES EXTERNOS

Isa Isabela N44-108 y Río Coca
Idif: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazaasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

COMPañÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL Y POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- Información General

COMPañÍA DE TRANSPORTES TYDCOSERVICES S.A. se constituyó el 31 de MARZO del 2010 con un plazo social de 50 años, actualmente está ubicada en la Parroquia d Conocoto, en el Cantón Quito en la Provincia de Pichincha; su actividad u objeto sociales es la prestación de servicio de transporte pesado de carga y combustible, venta de combustibles al por mayor y menor, importación de vehículos, repuestos.

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares americanos y de acuerdo a la moneda corriente de circulación en el Ecuador.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte y venta de combustible (gasolina, diesel, diesel industrial) se reconocen cuando se entrega el combustible y se ha transferido los riesgos al cliente. Los ingresos de actividades ordinarias por la comercialización de combustible en los mercados nacionales se reconocen en forma lineal y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

AUDITORES EXTERNOS

Av. Ialsla N44-108 y Río Coca
Tel: +02 245 6825 / +02 2272 294
egsda@egsda.com.ec andurana@egsda.com.ec
Quito - Ecuador

Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año después de aplicar la conciliación tributaria.

Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades desgravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicios de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante 2019 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el impuesto causado.

Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

AUDITORES EXTERNOS

Isla Iosbela N44-108 y Río Coca
Teléfono: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdazaweb.com/ta-andinacosta
Quito - Ecuador

Vehículos	100% de valor residual
Muebles y enseres	10% depreciación y cero de valor residual
Equipos de Computación	33% depreciación y cero de valor residual
Equipos de Oficina	10% depreciación y cero de valor residual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la deprecación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y quipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazaasociados@andina.net
Quito - Ecuador

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales (a 45 días plazo), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se procede a provisionar la parte incobrable y se envía a resultados siempre y cuando se haya agotado todas las instancias de cobro, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Proveedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen interés. Si de existir deudas posteriores a largo plazo se proceden a reconocer de acuerdo al costo amortizado.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Beneficios a los empleados-pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicios.

Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectados al plan, junto con los ajustes por costos por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la

AUDITORES EXTERNOS

Ida Isabel N44-108 y Río Coca
Idi: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazayasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptara la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguiente a la fecha del balance de descuentan a su valor actual.

RESERVA Y RESULTADOS ACUMULADOS

Superávit por Valuación

Los saldos acreedores de los superávits que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados

Resultados

Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF" los ajustes provenientes de la adopción.

1.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece la tarifa del Impuesto a la Renta del 25% para sociedades.

AUDITORES EXTERNOS

Ida Isabella N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazaasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidos como sigue:

CUENTA	2019	2018
Caja y Bancos	\$ 134.524,12	\$ 76.334,43
TOTAL	\$ 134.524,12	\$ 76.334,43

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTA	2019	2018
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ 681,295.26	\$ 836.834,73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 257,381.82	\$ 206.083,38
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-\$ 27,090.92	-\$21.914,55
TOTAL	\$ 911,586.16	\$ 1'021.003,56

Créditos Comerciales.- Con plazos de 45 días no presentan índices de deterioro, las cancelaciones de los clientes son en forma regular y se miden al costo de la transacción o valor razonable.

Se ha provisionado para el año 2019 cuentas incobrables, el 1% del saldo pendiente por cobrar de este año.

4.- EXISTENCIAS/ INVENTARIOS

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el movimiento de inventarios se presenta como sigue:

CUENTA	2019	2018
Inventarios	\$100.606,49	\$98.955,27
TOTAL	\$ 100.606,49	\$98.955,27

Se reconocen al costo menor, actualmente no presentan índices de deterioro u obsolescencia.

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Tel: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdazaasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

CUENTA	2019	2018
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	\$ 0,00	\$ 29.624,99
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	\$ 67.083,74	\$ 55.035,94
TOTAL	\$ 67.083,74	\$ 84.660,93

Los valores registrados corresponden a retenciones en la fuente por Retenciones en la Fuente Presuntivas que realiza EP Petrocomercial.

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Maquinaria	TOTALES
COSTO	\$ 10,332.75	\$ 26,469.18	\$ 74,591.43	\$ 49,106.50	\$ 160,499.86
01/ENERO/2019.					
Adiciones	\$ 0.00	\$ 2,200.00	\$ 0.00	\$ 17,392.03	\$ 19,592.03
Disposiciones/bajas			-\$ 2,873.10		-\$ 2,873.10
SALDO					
31/DICIEMBRE/2018	\$10.332,75	\$ 28,669.18	\$ 71,718.33	\$ 66,498.53	\$ 177,218.79
Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulados					
01/ENERO/2019.	\$ 7,972.59	\$ 12,739.41	\$ 41,689.88	\$ 18,548.54	\$ 80,950.42
Depreciación Acumulada	\$ 1,033.32	\$ 6,111.87	\$ 10,742.67	\$ 6,484.72	\$ 24,372.58
SALDO					
31/DICIEMBRE/2019	\$ 9,005.91	\$ 18,851.28	\$ 52,432.55	\$ 25,033.26	\$ 105,323.00
IMPORTE EN LIBROS					
31/12/2019	\$ 1,326.84	\$ 7,617.90	\$ 22,158.88	\$ 24,073.24	\$ 71,895.79

Corresponde a depreciaciones no aceleradas.

AUDITORES EXTERNOS

Ida Isabel N44-108 y Río Coca
Ida: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdaza@egasdaza.com.ec
Quito - Ecuador

7.- CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, están constituidos como sigue:

CUENTA	2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	\$ 155,040.68	\$ 280,707.25
TOTAL	\$ 155,040.68	\$ 280,707.25

8.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, están constituidos como sigue:

CUENTA	2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS	\$ 16,570.20	\$ 19,966.63
TOTAL	\$ 16,570.20	\$19,966.63

9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Se refiere a:

CUENTA	2019	2018
Retenciones en la fuente	\$ 1,168.80	\$ 2,560.80
Retención Fuente del IVA	\$ 1,502.85	\$ 2,427.63
IVA por Pagar	\$ 2,192.71	\$ 0.00
TOTAL	\$ 4,864.36	\$ 4,988.43

10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

AUDITORES EXTERNOS

Isa Isachi N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza.associados@andina.net
Quito - Ecuador

CUENTA	2019	2018
Diners Club del Ecuador	\$ 822.36	\$ 13,777.53
TOTAL	\$ 822.36	\$ 13,777.53

11.- OBLIGACIONES CORRIENTES CON EMPLEADOS

Se refiere a:

CUENTA	2019	2018
Aportes IESS por Pagar	\$ 3,846.21	\$ 4,185.00
Préstamos IESS por Pagar	\$ 512.22	\$ 375.34
Fondos de Reserva por Pagar	\$ 487.84	\$ 732.18
Préstamos Hipotecarios por Pagar	\$ 912.84	\$ 912.84
Provisión Décimo Tercer Sueldo	\$ 1,315.79	\$ 1,434.63
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	\$ 4,000.00	\$ 5,257.96
Provisión Vacaciones	\$ 8,004.06	\$ 8,088.11
15% Utilidades por Pagar Trabajadores	\$ 18,147.36	\$ 29,058.57
TOTAL	\$ 37,226.32	\$ 50,044.63

12.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

CUENTA	2019	2018
Sueldos por Pagar	\$ 13,470.65	\$ 14,953.73
TOTAL	\$ 13,470.65	\$ 14,953.73

13.- CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Se refiere a:

CUENTA	2019	2018
Cuentas Por Par Accionistas Locales	\$ 655,188.45	\$ 656,115.45
Cuentas y Documentos por Pagar No	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00

AUDITORES EXTERNOS

Ida Ibañeta N44-108 y Rio Coca
Idi: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdazaasociados@andina.net
Quito - Ecuador

Relacionados		
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 6,739.20	\$ 20,612.27
Relacionados		
TOTAL	\$ 673,927.65	\$ 688,727.72

14.- BENEFICIOS A LARGO PLAZO EMPLEADOS

Se refiere a:

CUENTA	2019	2018
Provisión Jubilación Patronal	\$ 39,888.83	\$ 33,338.20
Provisión para Desahucio	\$ 10,365.45	\$ 8,643.54
TOTAL	\$ 50,254.28	\$ 41,981.74

15.- CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 30.800,00 USD. Comprenden 30.800 acciones con un valor nominal de 1,00 USD. Completamente desembolsados, emitidas y en circulación.

16.- RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores esta disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

AUDITORES EXTERNOS

Isla Ibañeta N44-108 y Río Coca
Telf: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdaza@egadaza.com.ec
Quito - Ecuador

18.- INGRESOS ORDINARIOS

El origen de los ingresos es por la prestación de servicios de transporte pesado de carga y combustible, venta de combustibles al por mayor y menor, durante los años 2019 y 2018 son los siguientes:

CUENTA	2019	2018
VENTAS TARIFA A 12%	\$ 8,949,020.79	\$ 9,475,898.46
OTROS INGRESOS	\$ 3,769.46	\$ 2,498.07
TOTAL	\$ 8,952,790.25	\$ 9,478,396.53

Las ventas se generan y reconocen al valor de mercado, no existen ventas diferidas

19.- COSTO DE VENTAS

CUENTA	2019	2018
(+) INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA CIA.	\$ 98,930.20	\$ 50,098.42
COMPRAS NETAS LOCAL BIENES NO PRODUCIDAS POR LA CIA.	\$ 8,004,486.59	\$ 8,441,595.44
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA CIA.	-\$ 100,606.49	-\$ 98,955.85
TOTAL	\$ 8,002,810.30	\$ 8,392,738.01

20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

CUENTA	2019	2018
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	\$ 801.751,88	\$ 868.405,58
GASTO DEPRECIACIÓN	\$27.245,68	\$23.529.12
TOTAL	\$ 828.997,56	\$ 891.934,70

AUDITORES EXTERNOS

Isa Isabel N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazaasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador

21.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010; reformado por el Art. 1, lit. a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Teléfono: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazayasociados@andinanet.net
Quito - Ecuador

capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las que hubieran optado por la personería jurídica y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo de pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía calculó la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 25%.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Utilidad del ejercicio	\$ 120,982.39	\$ 193,723.82
(-) Participación trabajadores	-\$ 18,147.36	-\$ 29,058.57
(+) Gastos no deducibles	\$ 7,531.43	\$ 32,190.14
Total	US\$ \$ 110,366.46	\$ 196,855.39
25% Impuesto a la renta	\$ 27,591.62	\$ 49,808.29
(-) Anticipo Determinado correspondiente Ejercicio Fiscal Corriente	-\$ 15,642.48	-\$ 37,158.27
(-) Retenciones en la fuente recibidas	-\$ 23,996.94	-\$ 25,350.30
(-) Crédito tributario años anteriores	-\$ 55,035.94	-\$ 65,296.49

AUDITORES EXTERNOS

Isla Iobela N44-108 y Río Coca
Telfa: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdaza@egasdaza.com.ec
Quito - Ecuador

Impuesto a la Renta Corriente: 2019 - 2018	US\$	-	-
Impuesto Corriente		\$ 27,591.62	\$ 49,808.29
Impuestos diferido		-\$ 1,625.26	-
Total		\$ 25,966.36	\$ 49,808.29

Al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

	2019	2018
Saldo Inicial	2.378,00	-
Movimiento del año	2.132,01	2.378,00
Saldo Final	US\$ 4.510,01	2.378,00

22.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

AUDITORES EXTERNOS

Edificio N44-108 y Río Coca
Tel: 02 245 6825 / 02 2272 294
egasdazaasociados@andina.net
Quito - Ecuador

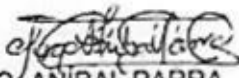
Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa no mantiene obligaciones con instituciones financieras.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos desembolsados por su Matriz para cubrir cargos operacionales.

23.- HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

El COVID 19 afecta directamente a la producción, al ingreso y aún se desconoce cómo la población enfrentará este virus y sus consecuencias económicas, a nivel sanitario realizan todas las gestiones necesarias para eliminar esta pandemia de la población, más aún no se descarta que a nivel empresarial y su cadena de valor, se vea afectada enormemente y genere una crisis económica que nos puede llevar tiempo en recuperar, adicional están los cambios en la legislación fiscal, societaria, laboral que se llegue a implementar para proteger a las personas y para evitar que muchas empresas cierren; cambios que muchas empresas deberán analizar si se encuentran en la posición económica – financiera de enfrentarlas.

Exceptuando lo anterior, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.


ARQ. ANIBAL PARRA
GERENTE GENERAL


ING. JANNETH LASTRA
CONTADORA GENERAL

AUDITORES EXTERNOS

Isla Isabela N44-108 y Río Coca
Tel: (02) 245 6825 / (02) 2272 294
egasdazasociados@andina.net.ec
Quito - Ecuador